

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Marcovia, 02 de febrero de 2022

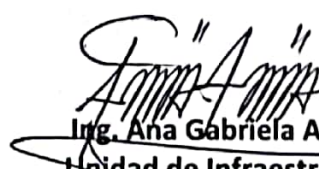
PROCEDIMIENTOS

Sirva la presente para informar sobre los procedimientos que se realizan para cada función dentro de la Unidad de Infraestructura, las cuales se detallan a continuación:

- 1. Proceso para ayuda en mejoramiento de vivienda y para ayudas sociales**
 - 1.1 Llenar solicitud que incluya, fotocopia de identidad del o los solicitantes y una fotografía del lugar donde se van a utilizar los materiales para construir.
 - 1.2 Entrevista con el alcalde para su respectiva aprobación y visto bueno.
 - 1.3 Visita de verificación a la vivienda
 - 1.4 Enviar memorándum de solicitud de compra de materiales a la unidad de tesorería con el respectivo visto bueno de la unidad de presupuesto.
 - 1.5 Realizar visita de supervisión a la persona que se le entrega la ayuda para verificar que los materiales fueron utilizados por el solicitante.

- 2. Proceso para Cotizaciones y Licitaciones de proyectos.**
 - 2.1 Realizar el perfil del proyecto y los pliegos de cotización, licitación y presupuesto.
 - 2.2 Hacer llegar las invitaciones a los contratistas
 - 2.3 Recepción y revisión de las ofertas de los contratistas
 - 2.4 Enviar nota de adjudicación al contratista que haya presentado la mejor oferta
 - 2.5 Enviar Orden de inicio del proyecto
 - 2.6 Firma de contrato
 - 2.7 Presentación de garantías (Garantía de mantenimiento de oferta, garantía de cumplimiento de contrato y garantía de calidad de obra)
 - 2.8 Presentación de estimaciones de avance de obra por parte del contratista
 - 2.9 Supervisión y evaluación de las actividades o las obras realizadas de acuerdo a las estimaciones presentadas por el contratista.
 - 2.10 Generar el trámite y memorándum de pago a la Unidad de Contabilidad y tesorería respectivamente.

Sin otro particular, me despido de ud. atentamente;


Ing. Ana Gabriela Andino
Unidad de Infraestructura

